

Con gran éxito se cierra socialización de la resolución 040, A sujetos de control en el Tolima

Boletín No. 002

Fecha: 13 de febrero de 2024



Desde el 7 de febrero del año en curso, La Contralora Departamental del Tolima, Carolina Giraldo Velásquez, y su equipo de trabajo, iniciaron recorrido por el departamento dividido por subregiones; al sur en el municipio de Chaparral, sur oriente Purificación, Oriente en El Espinal y al norte en el municipio de Honda.

El objetivo es socializar La Resolución 040 del 30 de enero de 2024, por la cual se reglamentan los métodos y la forma de rendición de la cuenta, en el sistema electrónico de rendición de cuentas “SIA CONTRALORIAS” para los responsables del manejo de fondos y bienes de las entidades sujetos de control ante la contraloría departamental del Tolima.



En los diferentes municipios asistieron los sujetos de control encargados de rendir la cuenta, como empresas de servicios públicos, hospitales y Alcaldías, con una asistencia aproximada de 396 personas.

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co

Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, 7 piso

Contacto: +57 (8) 261 1167 – 261 1169

Nit: 890.706.847-1



descentralizadas, como la gobernación del Tolima, Lotería del Tolima, conservatorio, universidad del Tolima, Indeportes, Hospital Federico Lleras Acosta, Asamblea Departamental y fábrica de licores del Tolima.

El cierre de ésta jornada se realizó en la ciudad de Ibagué, en el auditorio Alfonso López Pumarejo, contando con la asistencia de sujetos de control, adicionalmente, puntos de control y entidades



Con gran éxito se cierra este recorrido por el Departamento del Tolima con aproximadamente 656 asistentes en esta importante jornada de socialización.

Somos "La Contraloría del Ciudadano"

ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co
Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, 7 piso
Contacto: +57 (8) 261 1167 – 261 1169
Nit: 890.706.847-1